



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	UNION MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE:	LUZ IRIS CASTILLO MORENO
DEMANDADO:	HEREDEROS DE BERNABE CHIRIMUSCAY MEDINA
RADICACION:	910013184001-2022-0144-00.

Leticia (Amazonas), dieciocho (18) de agosto del año dos mil veintidós (2022)

Conforme a lo dispuesto en el artículo 90 del Código General del Proceso se **INADMITE** la demanda, concediéndole a la parte actora el termino de cinco (05) días SO PENA DE RECHAZO para que corrija la siguiente irregularidad:

De conformidad al numeral 11 del artículo 82 en concordancia con el artículo 85 del C.G.P., sírvase anexar la copia de certificado de registro civil de nacimiento de las siguientes personas:

- KATHY LIA CHIRIMUSCAY LAME
- EMELY ANDREA CHIRIMUSCAY SANCHEZ

Sírvase allegar la subsanación dentro del término legal conferido al correo electrónico asignado para este Despacho fami011t@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 19 DE AGOSTO DE 2022 se notifica el presente
auto por estado

KARINA COSSIO COPETE
Secretaria